Suscrición.
En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Extrangero. 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 30 de agosto de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.365

Efeméride

30 de agosto de 1334.

Nace en Búrgos D. Pedro *el Cruel*

El hombre que por sus instintos sanguinarios mereció que la historia le distinga con el poco honroso calificativo de *el Cruel*, fué hijo de Alfonso XI y de su segunda mujer doña María de Portugal y comenzó su reinado á los 16 años de edad. Redújose éste á hacer víctimas de sus iras á gran número de personages cuyos nombres hemos ya dado á conocer, y á sostener continuas luchas civiles contra las pretensiones de su hermano bastardo D. Enrique de Trastamara que ambicionaba la posesión del trono. Entregado por completo á los halagos de su favorita doña María Padilla, no sólo olvidó á su virtuosa esposa doña Blanca á los dos dias de unirse á ella, sino que la condenó á toda clase de sufrimientos: parecida suerte cupo á doña Juana de Castro, su segunda consorte, cuyo tálamo solo ocupó una sola noche. A tal extremo llegaron los rigores de D. Pedro, que varios pueblos se alzaron en favor del bastardo, y en los campos de Araviana se libró un combate victorioso para las armas de Aragón, cuyo reino también se declaró hostil al de Castilla. Con las compañías de aventureros que D. Enrique reclutó en Francia, hízose proclamar en Calahorra rey de Castilla y además se apoderó de Búrgos, Toledo, Madrid y otros puntos. Tan apurado se vió D. Pedro, que tuvo que salir fugitivo del reino y buscar el apoyo del príncipe de Gales con lo cual volvió á recobrar el trono en la batalla de Nájera. Posteriormente invadió de nuevo las tierras de Castilla D. Enrique y en la batalla de Montiel venció y asesinó á D. Pedro. Ciñó la corona este funesto monarca por espacio de diez y nueve años.

(Prohibida la reproducción.)

Consideraciones
SOBRE LA ANARQUÍA

El diario *La Pátrie*, del 24 del corriente, publica un artículo en el que reasume el pensamiento del general Martinez Campos respecto á la anarquía, ideas que ha recojido su corresponsal en Barcelona, según el diario citado, y que no dejan de ser interesantes.

«Dice el general que es partidario acérrimo de los médios enérjicos, reconociendo sin embargo que bajo el punto de vista moral puédese, andando el tiempo, llevar remedios eficaces á este contagio que ha hecho tanto daño en poco tiempo y tomado tanto desarrollo.

En primer lugar reconoce que la educación teniendo por base el respeto á las antiguas creencias de nuestros padres, le parece el mejor medio que debe preconizarse. Cuanto á los sectarios que se muestran refractarios á las sanas ideas de la familia, de la pátria y de la humanidad, y que traducen sus sentimientos por actos, precisa suprimirlos sin ninguna compasión.

Para él, bajo el color político, la doctrina de los anarquistas es tan solo la provocación al robo y al asesinato, el apostolado violento de los sentimientos más criminales y odiosos, y el castigo que se infiere á los crímenes de derecho común es el único aplicable.

Extendiéndose sobre el estado de la anarquía en España, confiesa que verdaderamente, por desgracia, tiene ya muy hondas las raices. Basta para verlo, seguir los hechos dia por dia.

Las detenciones se suceden sin interrupción y sin resultado alguno; por el contrario parecen exasperar el movimiento, y à la anarquía pacífica sucede la anarquía violenta.

Aun que el garrote haya funcionado en alguna parte, el contagio continúa.

Sería preciso contestar al terror por el terror y estudiar la creación de tribunales marciales que juzgasen y ejecutaran en cuarenta y ocho horas á todo criminal cojido infraganti ó portador de explosivos, sin cuyas medidas la propaganda por la dinamita continuará impunemente y dentro de poco nos hallaremos por ella ahogados.

Como acción paralela, lo que podríase llamar el método preventivo, sería preciso suprimir la publicación de periódicos y de folletos que tuviesen un caracter anárquico y perseguir sin miramiento alguno á los autores y editores.

Concluye el general diciendo que el día en que la represión estará à la altura de la enormidad de los crímenes como el de que Lyon ha sido testigo, se llegará á su fin.

* * *

El célebre profesor italiano Lambroso, cuya reputación de criminalista es universal, en su reciente obra *Los anarquistas* desarrolla un método para su exterminio que constituye la antitesis del preconizado por el general Martinez Campos. Con espíritu independiente bueno es darlo á conocer, y luego dar al lector una opinión concreta sobre los dos, por contener uno y otro verdades que son muy importantes y que pueden dar alguna luz por la conexión que existe en su fondo respectivo.

* * *

Según el reputado criminalista italiano, generalmente se cree que para curar esta llaga no hay más remedio que el fuego y la muerte. El no participa de este modo de pensar. Que se tomen medidas enérjicas contra los anarquistas, lo encuentra justo y razonable, mientras que no sean exajeradas por ser efecto de reacciones momentáneas, impulsivas como éllas, como las causas que las han producido, y capaces á su vez de traer consigo otras violencias.

No se opone á la pena de muerte, pues la reconoce cuando debe aplicarse á culpables nacidos para el mal, cuya existencia pondría en peligro á muchas jentes honradas; así que no habría titubeado en condenar á muerte á Pini y Ravachol por considerarlos criminales en toda la acepción de la palabra.

Sin embargo, le parece que los anarquistas, es decir, cuanto fuera de la idea que les alucina, su vida repugna el crímen, no debieran ser juzgados á sangre y fuego, nada de medios violentos por no conseguir otra cosa que una pasión más terrible por su fanatismo hijo, por desgracia, de un cerebro desequilibrado.

«Digo esto, dice, porque un gran número son tan solo verdaderos dementes que deben encerrarse en los manicomios en lugar de hacerles sufrir la cárcel y el destierro: luego porque aun cuando su fanatismo les hace criminales, su pasión por el bien ageno los hace meritorios de ciertos miramientos, pudiendo ser una vez encauzados en otra dirección (por ejemplo la naturaleza histérica de Vaillant y de Henry les hacia aptos á este servicio) poder ser útiles á la sociedad para la que constituían un peligro.

Luisa Michel, la célebre revolucionaria francesa con ribetes anárquicos en la Nueva Caledonia, era conocida por la *Virgen roja* por su afecto y abnegación hácia los enfermos y desgraciados.»

Para muchos otros criminales de ocasión desequilibrados por una educación insuficiente, por un exceso de sentimiento y por su propia miseria y la agena, jamás propondría la pena de muerte, aun cuando el motivo político no entrara para nada en su condenación, pues basta considerar que son jóvenes, Langs tenía 20 años, Schwabe 23, Caserio 21, etc. y en esta edad es cuando se tiene el màximum de audacia y fanatismo, que más tarde se extingue. Así que por eso se dice en Rusia que no existe ningun hombre honrado que no sea nihilista á los 20 años y moderado à los 40. (En los paises latinos hay quien á los 20 ha sido revolucionario con visos de demagogo, al que hubieran fusilado de haber sido preso, y á los 40 ha llegado à general, á ministro y quizàs de Gracia y Justicia.)

Además, el sábio criminalista, dice que es un error creer que se ahoga una idea haciendo perecer su autor.

Amenudo se propaga gracias á la aureola del martirilógio con que se le reviste, mientras que si se la hace infecunda caerá por sí misma.

Además, así como durante la vida de un hombre no se puede tener sobre él un juicio definitivo, así también una generación no puede en su duración efímera, pronunciarse con exactitud sobre la falsedad de una idea, y no es de derecho, por consiguiente, inflijir una pena tan radical como la de muerte contra su autor. La supresión, por el contrario tendría la ventaja de suprimir las venganzas que tienden al mismo crímen, puesto que el fanatismo y la neuropatia no se borran, sino que antes bien se exaltan delante del castigo máximo.

«Mr. Dubois, que suministra estos datos, añade, que la anarquía ha hecho más progresos donde los procesos y las represiones violentas han tenido lugar.

La represión violenta tiene tendencia á enorgullecer á los anarquistas, haciéndoles creer que pesan sobre el destino de los pueblos y que disponen de las clases las más altas cuya repugnancia, es el mejor parapeto contra estos desequilibrados.»

Está, por el contrario, por el envío á las casas de salud de todos aquellos que al menos son epilépticos ó histéricos. A su modo de ver, sería una medida más práctica porque nada hay como el ridículo para hacer desaparecer el fanatismo.

Respecto á las medidas internacionales Lombroso las considera inútiles, visto que el anarquismo no tiene un centro que poder extinguir. La prueba que á cada momento la policia cree dar sobre una pista que desaparece tan pronto se acercan á ella y lo cree natural por el principio anàrquico en la exageración individualista y negación de toda dependencia.

Admite, sin embargo, que los gobiernos podrian ponerse de acuerdo respecto á ciertas medidas de policia común, nada violentas, basadas tan solo en la denunciación de los càmbios de lugar de las personas más peligrosas por sus ideas, el envío à los establecimientos de alienados de todos los epilépticos, monómonos y locos afectados de anarquismo (medida más eficaz de lo que puede creerse à primera vista), la secuestración perpétua de los más peligrosos convictos de crímen de derecho común, de ser posible en las islas lejanas de la Oceanía en las que podrian prestar servicio colonizador.

La prohibición à los periódicos de publicar los procesos anarquistas, y como base importante la demostración bajo una forma popular y anecdótica, dada á luz por miles de ejemplares de su absurdidad, y dar á las poblaciones la libertad de manifestar su reprobación aunque fuera por hechos violentos, creando así una verdadera leyenda anti-anárquica popular, precisamente en el mismo medio que los anarquistas tratan de seducir.

* * *

De las concepciones que anteceden de Martínez Campos y Lombroso, vése que constituyen dos extremos que pueden unirse por sus afinidades, ó mejor son dos anillos de una cadena del todo opuestos que se buscan, para una vez unidos, formar un circulo que quizás sencerraría el anarquismo y una vez aprisionado ser fácil su destrucción.

Martínez Campos se muestra partidario del rigor, pero confiesa que no es suficiente para su exterminio completo; que hay que tender á la vida moral para llevar un remedio eficaz á su contagio, «recurriendo á la educación, teniendo por base las antíguas creencias de nuestros padres.»

El ilustre profesor Lombroso, que su método es una obra de terapéutica física-social no deja de reconocer, apesar de sus disertaciones filosóficas morales, que es preciso llegar al castigo pero sin emplear las violencias extremadas.

No hay duda alguna que un régimen físico social bien aplicado podría hacer mucho para desterrar esta enfermedad que necesita un tratamiento original, como originales son sus enfermos, producto de la nutrición de lecturas que hace medio siglo han permitido los gobiernos por ejercer cierto ascedente sobre una gran parte de la sociedad que más tarde debia darles el fruto que en ella germinaron.

Con el pretesto de dar á conocer una libertad mal definida procuraron, lo primero, atacar la creencia religiosa haciendo ver al pueblo que un estado puede fundarse sin ella, sin el reconocimiento de un poder supremo, cuando de ser buenos legisladores, hubieran reconocido que la *Libertad*, la *Igualdad* y la *Fraternidad* no pueden existir si no hay encima de ellas un poder soberano de la cual dimanan. ¿En una familia, como puede haber amor entre los hermanos y pueden existir éstos, si no hay el poder absoluto de un padre que ejerce el derecho sobre ellos? Pues un estado no es otra cosa que una familia que reasume en sí un gran número de familias.

Si en lugar de sembrar ideas utópicas y el engaño, impulsados por sus pasiones mezquinas de bienestar y gloria, que algunas veces raya hasta la fatuidad, hubiesen enseñado al pueblo que la abnegación, el desinterés, procurar su mejoramiento intelectual y físico, hermanear el capital y el trabajo por ser el motor de la felicidad de todo estado, eran las cargas que se imponian y que con su valimiento debian ser los que debian establecer la fraternidad entre las diversas clases, à fin de que el pauperismo no fuese un hecho, es casi seguro que las pasiones humanas no se hubieran desbordado y llegado al anarquismo. Podria haber existido alguno que otro crímen, pues desgraciadamente la humanidad no puede hallarse exenta del todo del mal, pero que sería castigado por el derecho común.

Como conclusión á lo dicho por Martínez Campos y Lombroso, puede deducirse que el anarquismo necesita de una legislación particular en la que haya el castigo por imponerse á todo lo que es crímen; pero que tambien los gobiernos deberian estudiar un poco el asunto y mirar por medio de reformas sociales encaminadas á dar al pueblo un buen sentido de lo que es un estado, en que sus hijos, sean cuales fueran sus categorías, no tuviesen otro interés que el amor al trabajo, del que surge la prosperidad de la patria, y el bien general de todos los ciudadanos.

De no ser así, parece algo difícil el arreglo por más que haya el terror, pues éste, aún cuando las circunstancias lo exigen, siempre hace germinar un sinnúmero de pasiones violentas y hace que el individuo receloso de mañana, atienda tan solo para sí, se paraliza la relación, el trabajo, muere el crédito, y llégase á la ruina. Una vez llegado á este estado, desaparece el amor al prójimo, á la pátria y á Dios. No hay caridad, y sin ésta no puede haber Estado.

EUDALDO TARRUELLA.

París 27 de agosto de 1894.

Guerra en el extremo oriente
COREA

Como era de preveer, los telegramas de

orígen japonés desmienten la noticia de las victorias chinas de Ping Yang y de Chung Ho. Parece que todo se reduce á una escaramuza entre un piquete de caballería de la vanguardia china, que se había posesionado de la línea telegráfica de Chung-Ho, y de una descubierta japonesa llegada de Pong San, estación situada un poco al Sud.

Sin embargo, una carta de Tchemulpo, recibida en Chefu, cuyo contenido ha sido telegrafiado á la «Agencia Havas» por la vía Changhai, dá detalles circunstanciados sobre uno de los combates de Corea, sucedidos el 17 y 19 de agosto, y son los siguientes:

«El 19 de agosto, un convoy de 13 transportes japoneses cargados de tropas, y escoltados por 19 buques de guerra, llegó à la embocadura del Ta Tong. Desembarcaron unos 10.000 hombres, que inmediatamente tomaron la dirección de Ping Yang, población situada en la orilla del río.

Cerca de la ciudad, los japoneses encontraron la caballería enemiga, fuerte de 1.000 hombres, entablándose un combate.

La caballería china logró dividir el ejército japonés en dos cuerpos, mientras la artillería china, ventajosamente colocada sobre una colina, sembraba la muerte y el pánico en las tropas japonesas, derrotándolas con grandes pérdidas.

Los japoneses, considerablemente reducidos y siempre perseguidos, se retiraron hácia la costa, buscando la protección de los cañones de su escuadra. Dícese que los japoneses tuvieron 1.300 bajas.»

Este documento, que no presenta caracteres evidentes de autenticidad, no menciona la retirada de los japoneses á Cung Ho, ni su expulsión de esta plaza, á pesar de haber anunciado, informaciones de orígen chino, que 10.000 hombres habían reforzado la guarnición, formando un total de 34.000 hombres las fuerzas del ejército chino.

La guerra chino japonesa en Corea es verdaderamente un galimatías.

Desde Madrid

27 agosto de 1894.

Preciso es ser justos y reconocer que, según los datos oficiales, el señor Salvador, sin gran ruido, ha conseguido recaudar siete millones 260.028 pesetas más, en junio último, que en igual período del año anterior recaudó el señor Gamazo, así como también se han pagado 67,908.826 pesetas más.

Y siguiendo con la misma justicia, no podemos dudar que el señor Gamazo se ha equivocado en sus cálculos, según se desprende de las cifras que copiamos á continuación.

	Pesetas.
Ingresos presupuestados en el de 1893-94.	787,130.311-72
Ingresos reconocidos y liquidados.	823,971.844-66

No es preciso molestar gran cosa á la imaginación para cerciorarse de que entre estas dos cantidades hay una diferencia de pesetas 36,841.532-94; y esta diferencia quiere decir: error del señor Gamazo.

	Pesetas.
Siendo los ingresos reconocidos.	823,971.844-66
y la recaudación obtenida. .	747,209.215-50
la diferencia resultante es de	76,762.629-16

que quedan pendientes de cobro.

Tampoco se necesita molestarse mucho para averiguar con exactitud el error de don Germán, que nace del primero que hemos apuntado más arriba.

	Pesetas.
La cantidad del presupuesto era.	787,130.311-72
La recaudada.	747,209.215-50
La diferencia es, pues, de. . .	39,921.096-22

á pesar de todos cuantos discursos se pronuncien para demostrar lo contrario.

Si todo conocimiento para ser científico necesita ser verdadero y cierto para todos, no cabe dudar que las matemáticas son, como nos dice todo el que las entiende, una ciencia. Es un conocimiento con el que todo el mundo está conforme.

El señor Gamazo y los que le defienden, podrán decir muchas verdades en sus discursos para demostrar que no hay equivocación en los cálculos del anterior ministro de Hacienda liberal; pero no puede haber certeza en lo dicho por ellos, toda vez que muchos dudan, y nosotros también, porque los números no nos permiten comulgar con ruedas de molino.

En los gastos ha habido también error.

	Pesetas.
Los gastos presupuestos eran	769,909.740-97
Y los reconocidos y liquidados fueron.	757,236.018-53
Los pagos ejecutados.. . . .	757,236.018-53
Los pendientes de pago. . .	30,334.653-35

El exceso de gastos calculados sobre los reconocidos y liquidados es de 12,673.822-44 pesetas.

Resulta de todo esto, y es lo que por hoy queríamos hacer ver, que el señor Gamazo se ha equivocado en sus cálculos respecto á gastos é ingresos y estas equivocaciones se notan, no obstante querer ocultarlas á toda costa.

Otro día hablaremos de este mismo asunto á nuestros lectores, y creemos podrán convencerse de que no es lo mismo decir «lo haré bien», que hacerlo.

Nosotros, como siempre, seguimos pensando en el fracaso, y en esta ocasión creemos que lo ocurrido es una habilidad del señor Sagasta. El señor Gamazo hablaba mucho, decía que la nivelación podía ser un hecho tal como él la proponía; el jefe del partido le tenía miedo, y aún se lo tiene (á D. Germán) y pudiera muy bien haberle llevado á Hacienda para cortarle un tanto los vuelos. No sería este el primer caso en que el señor Sagasta ha querido herir al adversario con las armas que éste empleaba para herir á aquél. Si tal fué su idea, tal vez lo haya conseguido. Nuestros lectores podrán deducirlo de los datos que expongamos en otra carta.

Tiene de censurable su pensamiento, si tal pensó el jefe de los liberales, que no ha marchado en busca del bien del país, si no de la tranquilidad del presidente del Consejo; y esto corrobora una vez más nuestra idea de que el gobierno liberal no puede estar más tiempo en el poder, porque si los males que aquejan á España se abandonan en vez de cortarse á tiempo, habrán de progresar, y los gobiernos futuros tendrán que luchar contra lo imposible de remediar.

Si solo se buscó el descrédito de un personaje, mala idea fué, pero una vez conseguido, ya está de más en el poder el partido fusionista. Déjese el puesto á los que no lo ocupan para realizar tales pensamientos.

Carmón.

Noticias locales y generales

Elecciones

Hé aquí las candidaturas definitivas que irán á la próxima lucha electoral.

Inteligencia electoral conservadora-fusionista.

Gerona:

Don Narciso Rigau
farmacéutico y propietario.

Don José Gruart
propietario é industrial.

Don Juan Ferrer
propietario.

Olot-Puigcerdá:

Don José Brandía
propietario.

Don Francisco Monsalvatje
propietario y banquero.

Don Mariano Bassols
propietario.

Monárquica tradicionalista.

Gerona:

Don Enrique Huguet
propietario.

Don Joaquin Calm
abogado y propietario.

Don Manuel Bonmatí
propietario.

Olot-Puigcerdà:

Don Miguel Verdaguer
propietario.

Republicana histórica.

Gerona:

Don Buenaventura Carreras
médico-cirujano.

El martes llegó á esta ciudad el grupo escultórico «Gerona en 1809». ¿Cuándo será colocado sobre su pedestal de la plaza de la Independencia?

—La diputación provincial ha aprobado las cuentas de bagajes de los pueblos siguientes: Vilajuiga, Torroella de Montgrí, Cassá de la Selva, Navata, Baget, Puigcerdá, Gerona, San Cristóbal de Tossas, Rabós de Ampurdá, Caralps, Planolas, Massanet de Cabrenys y Ribas.

—Gladstone es hombre muy escrupuloso, y cumple siempre á conciencia sus menores deberes.

Apropósito de esto, un periódico inglés *The Morning*, cita el siguiente caso.

Cierto dia, el ilustre estadista recibió las pruebas de un bosquejo biográfico que un escritor había hecho de él. Gladstone estaba en uno de los momentos de su vida de más trabajo; pero esto no fué obstáculo para que leyera minuciosamente la biografía y la anotara de su puño y letra.

En uno de los párrafos en que el autor, refiriéndose al padre de Gladstone, le calificaba de *hombre industrioso*, el gran político escribió: «algo más que eso»; y al márgen de una galerada en que hablaba de su precocidad, trazó con mano modesta esta sencilla palabra: «¡Es falso!»

—Ha sido destinado á esta zona militar el teniente coronel don Pablo Anutio.

—Ha fallecido en el hospital de Santa Cruz de Barcelona, Pedro Dalmau, de La Bisbal, herido en una contienda habida hace tres dias en una taberna de aquella ciudad, de la que era propietario.

—Los pagos señalados por la delegación de Hacienda para el 30 de agosto, son los siguientes:

Al señor tesorero, 417'40 pesetas.

—Dice *La Publicidad* de Barcelona:

Personas llegadas de Francia nos dicen que es sumamente deficiente la organización del servicio sanitario en Portbou, pues á los viajeros no se les exige la presentación de los billetes de origen, limitándose á preguntar si proceden de algún punto infestado, á lo cual contestan en su mayoria negativamente para evitarse las molestias inherentes á la fumigación.

—Se ha solicitado de este gobierno civil el registro de doce pertenencias de minas por D. José Guiu é Ignés, vecino de San Martin de Provensals.

—El día 16 del próximo mes de septiembre tendrá lugar en San Feliu de Guixols, una junta general extraordinaria de los accionistas del ferrocarril de aquella villa á esta ciudad, con el fin de reformar los estatutos y crear nuevas obligaciones con que amortizar las actuales.

—La orquesta «Orfeón», de Cassá de la Selva, está contratada para las siguientes fiestas mayores, durante el próximo mes de septiembre:

Los días 2 y 3, en Anglés; el 7, en Granollers; el 8, 9 y 10, en San Juan de las Abadesas; el 23, en Cassá de la Selva, y el 29 y 30, en Riudellots.

—En la secretaría del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Gerona, estará abierta la matrícula para el curso de 1894 á 1895 desde el día 16 al 30 de septiembre próximo, ambos inclusive.

—La junta provincial de instrucción pública de Barcelona hace las siguientes propuestas que interesan á esta provincia: para Palau, á la maestra de San Daniel doña Esperanza Orriols ó en su defecto á la que fué de Cornudella doña Lucia Terradas y para Tavertet á la maestra de Viladonja doña Rita Rusó.

—A fin de evitar las dudas que han surgido en algunas provincias acerca de la fecha en que ha de empezar á regir el real decreto de 13 del actual que regula la forma de tributar los que se dedican al ejercicio de la profesión de médicos y médicos cirujanos, la dirección general de contribuciones é impuestos participa á las delegaciones de Hacienda que la referida soberana disposición deberá ser aplicada en el presente ejercicio, á cuyo efecto se suspenderá todo procedimiento para hacer efectivas las cuotas que con arreglo al sistema anteriormente establecido hubiesen sido señaladas á la mencionada clase hasta tanto que se reciban en estas oficinas de Hacienda las patentes especiales. Estas serán enviadas en la primera quincena del próximo mes de septiembre.

—Por infracción del reglamento de carreteras, han sido denunciados por la guardia civil el vecino de Pont de Molins, Juan Vila, *Vilá* y el de Bañolas, Silvestre Salas Moret, *Carrabiu*.

—La comisión provincial acordó en su última sesión, autorizar la compra de varias prendas de ropa para los reclusos en la cárcel de esta ciudad y la ejecución de varias obras en la misma.

Ambas cosas y en especial la primera, son de suma necesidad, pero nos parece que antes de ejecutarse las últimas debiera tratarse detenidamente de la reclamación que de aquel edificio hace el señor obispo de la diócesis.

—Desde el 15 al 30 del próximo mes, estará abierta la matricula para el curso de 1894 á 95 en la secretaría de la Escuela normal de maestros.

—D. Luis Montero, mozo de la inspección sanitaria de Portbou, ha tomado posesión de su destino.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el agente de vigilancia de primera don Francisco Catalán, que por reciente disposición de este gobierno de provincia prestaba sus servicios en Figueras.

—Antes de ayer intentó suicidarse con una pistola una mujer de Llagostera.

—Copiamos de un colega barcelonés:

Con los calores de estos días, parece que ha recrudecido algo la enfermedad colérica en Marsella, habiéndose registrado algún caso fulminante. Según noticias que nos comunica persona que consideramos bién informada, en el hospital de aquella ciudad hay actualmente catorce atacados de cólera, á pesar de lo que la prensa y las autoridades francesas, continuan guardando el interesado silencio, que acostumbran cuando se trata de algo, que puede perjudicar á nuestros vecinos.

—Ha sido agregado al ministerio de la Gobernación con el carácter de interino, el jefe de negociado de 3.ª clase D. Ignacio García y Mira Perceval, secretario de este gobierno de provincia que en la actualidad se halla en Madrid en uso de licencia.

—Los astrónomos han observado estos dias en el sol una enorme mancha que ha aparecido en la región del Ecuador, lo cual parece ser muy raro.

De las mediciones hechas por Mr. Flammarión en el observatorio de Juvisy, resulta que abarca una extensión de 150.000 kilómetros, ó lo que es lo mismo, *doce veces* el diámetro de la tierra.

Agitada por un movimiento incesante que adapta la forma de los torbellinos, de vez en cuando brotan de ella corrientes impetuosas que lanzan á alturas inconcebibles, jigantescas lenguas de fuego.

Esta mancha es una de las más grandes que se han observado hasta aquí, y para que se aprecie bien lo que decimos, basta agregar que se puede percibir fácilmente en el centro del sol à la simple vista con el auxilio de cristales ahumados.

—En Llagostera hubo el martes un alboroto con motivo de intentar los dependientes de consumos de aquella villa hacer un registro en la estación y oponerse á ello el jefe. Parece que en el sentido de que los dependientes citados pueden proceder á dichos registros, ha oficiado al delegado de Hacienda el gerente de aquella compañía.

—Se han revalidado en esta Escuela normal de maestros durante los últimos cinco cursos, 241 maestras elementales y 116 superiores.

—Hoy se celebrarán en la iglesia de la Merced, los funerales por el alma de doña María Collell y Pujol, hermana política de nuestro particular amigo señor Canal.

—Al pasar entre las estaciones de Cassá de la Selva y Llambillas el tren que, procedente de San Feliu de Guixols llega á esta ciudad à las ocho de la noche, alcanzó antes de ayer un rebaño magullando á varias ovejas.

—Ayer tarde hubo un amago de incendio sin consecuencias, en el último piso de la casa número 12 de la calle de Bañolas de esta ciudad.

AYUNTAMIENTO.—Comenzó la sesión de ayer, de segunda convocatoria, á las 6 de la tarde con asistencia de los concejales Sabat, Massaguer, Roca, Estech, Garriga y Salvat, presididos por el teniente de alcalde Bajandas.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de septiembre próximo.

Se aprobó una propuesta para cubrir vacantes en el cuerpo de bomberos.

Se acordó adquirir libros para las oficinas del registro civil.

Se adjudicó la explotación del teatro para la próxima temporada de otoño, á don Romualdo Zubielqui y

Se sortearon los individuos que han de cubrir las vacantes existentes en la junta municipal, resultando elegidos los señores D. Ramón Duch Cortina, D. Francisco Casanovas, D. Manuel Catalá, D. Federico Clará, D. Luis Roig Camós y D. Manuel Llach.

El concejal Salvat, hizo constar una protesta respecto al empedrado de la calle del Progreso, que resulta malo del todo en su concepto, y se levantó la sesión.

CURRITO Y EL EMPERADOR

FRAGMENTO DE UN CUENTO DEL LIBRO LECTURAS RECREATIVAS

Cuando nosotros entramos, Currito Pencas, sentado á horcajadas en una lindísima silla estilo Luis XV, que decian haber pertenecido al tocador de la Dubarry, y habia comprado Manolo en Londres à precio exorbitante, tenia la palabra, y contaba á su auditorio su viaje á Paris para dar una corrida de toros, y el «disgustillo» que, según él, habia tenido con Napoleón III, que ocupaba la presidencia.

Era un hombre de unos cuarenta años, cuyas formas parecian modeladas por el pincel de Fidias: su rostro tenia esa vulgar corrección que se nota en los tipos hermosos de la plebe, no obstante de reflejarse en toda su persona cierta gracia, cierta gallardía no exenta de dignidad, que le hacian simpático á primera vista.

Vestía una chupa de terciopelo morado muy obscuro y un chaleco bajo de lo mismo, que dejaba asomar la camisa, ricamente bordada y cerrada, con botonadura de gruesos brillantes; una faja de seda de vivos colores ceñía su cintura y caía sobre ella una leontina de oro de grosor enorme, que bien hubiera podido costarle media talega de duros.

Manolo estaba á su derecha, sentado en la mesa de roble y rodeábanle, los unos de pié y otros sentados, hasta diez ó doce jóvenes, *créme* de los salones de la corte, al mismo tiempo que *mocitos cruos* del Club tauromáquico.

—¡Sigue, Currito, sigue!—exclamó Manolo,—incitándole á reanudar su narración, interrumpida un momento á nuestra llegada.

—Pues naa—prosiguióCurrito,—fué que ese Napoleón, que no tiene ni los diecinueve reales cabales... ya me tenia hasta la moña con que si la corría ha de ser hoy, si ha de ser mañana, y yo mientras tanto aburrío en aquel Paris de Francia, too el dia «olivares» (boulevares) arriba, «olivares» abajo, con más frio que un perro chino, porque se levantaba á las noches un fresquete que le hacía á uno tiritá en francés. Llegó, por fin, el dia de la corría, y aquello fué pa morirse de risa, ¡caballeros!... Parecía la plaza un tarrito de pomas, y á poco más hasta los triperos me salen con guantes. En fin, caballeros, cuando salió el primer toro tocaron un «vigulín»...

Aquí estalló una explosión general de risas y palmadas, á que puso fin Currito Pencas, continuando:

—Maté el primer bicho con un volapié, que si lo llego á dá en Sevilla... ¡caballeros!... se junde Triana, y las campanas de la Giralda repican solas... Pero en aquella tierra nadie entiende la afisión; y sin que sonara un aplauso atrevesé el redondé con los trastos en la mano para hacerle la venera al palco imperiá. Allí estaba el señó Napoleón, más tieso que una estaca y la emperatriz, y el príncipe imperiá, y una piara de monsieures y madamas, tan secos y tan «filimicupistis», que no parece sino que se mantienen con obleas, por no engordar. La emperatriz hizo una seña y me mandaron subir al palco. El Napoleón se puso entonces los espejuelos, me miró de arriba abajo, y—¡caballeros!, ¡ni que hubiera entrao el gato de casa!—Me volvió la esparda y se puso à platicá con una vieja que traía en la cabeza una à modo de papalina blanca, y en la mano un soplaó de plumas, en vez del abanico de las jembras de po acá.—¿De qué campanario se habrá escapao esta lechuza?—me dije yo, que en cuanto le eché el ojo le tomé tirria. Y luego supe que era la duquesa de la «Mota» (La Motte)... como quien dice, de los cuatro ochavos.

Aquel desprecio me irritó, porque le acababa de brindá el toro en francés, y...

—¡En francés!.....—exclamaron varias voces.—¿Y cómo dijiste?... Cuenta, Currito, cuenta.

—Pues le dije mu serio: «Brindo por «bu» (vous), y por la mujer del «bu», y por el «bucesito chico».

De nuevo estallaron las carcajadas, y de nuevo las hizo cesar Currito, continuando:

—La emperatrí, al fin, como española que, es, estuvo mu campechana. Me dijo que me había visto toreá en Granáa, allá en años témporas, y me encargó que guardara bien el cuerpo, no fuera á haber alguna desgracia. Y en esto salta la vieja del soplaó, y me dice con una cara de mírame y no me toques:

—¡Perrro usted sangrrra mucho al torrro!...

—Pues si no quiere usted que lo sangre —le dije yo,—mándele al Meico y que lo mate con la «meopatía»... Yo no sé si me entendió, que yo bien recio se lo dije; pero es lo cierto que á la emperatrí le entró tal risa, que hasta tos le vino.

Pues vamos, á que mientras la madre reía y el padre platicaba, se viene á mí el Napoleón chiquetito, me coge por las borlitas de la chupa, y en español construído me dice al oido:

—¿Tú me quieres dar á mí ese traje bonito?

—¿Pues no he de querer, prenda?... Esta misma noche lo tienes en tu casa,—le dije yo con el alma. Porque tenia aquella criaturita una carita de ángel que parecia una mosqueta.

Y así fué: aquella misma noche se lo mandé con dos chicos de la cuadrilla á las Tullerías, con un carté de letra mu fina, que decía:

«AL PRINCIPE IMPERIAL
CURRITO PENCAS»

Y por aquí le salió la pepita á la gallina, caballeros. Porque á la otra noche me estaba afeitando para dir á los Italianos, cuando se me entra por las puertas un monsiú Coliflor (Colfeuri), que era chalán (chambelán) del emperao, más flaco que el San Jerónimo de Moya.

—¿El señó Pencas?—me dijo.

—Para servir á usted, amigo—le contesté.

Y sin salir de un ladrillo me jizo entonces más de veinte cortesías... Empieza mi Coliflor con señó Pencas arriba, señó Pencas abajo, y que patitín, que patatán; saca cuatro billetes de mil francos y me los pone en la mano, diciendo que aquello me mandaba el empeeraó en pago del traje que le habia regalado al chiquillo.

¡La sangre se me subió á la cabeza, caballeros!... ¡Porque ma pareció que me daba aquel hombre una guantá en mitá de la cara!... ¡Venirme à pagar á mi con cuatro mil francos un regalo que hacía!...

—Tente, Currito, tente,—me dije,—que à este hay que descabellarlo por lo fino. Y como si fueran papel de estraza, tiro los billetes en la mesa, sin mirarlos siquiera, y dígole mu campechano:

—Siéntese usted, monsiú Coliflor: vamos á hechar un cigarro... Y saco la petaca de filigrana de oro que me regaló la reina.

—¡Oh,qué linda alhaja!—dijo el Coliflor.

—No es fea—contesté yo como si tal cosa.—Esa me la regaló la reina de España.

—¡Oh, qué bravos cigarros!

—Regularcillos son—le respondí;—el rey de Portugal me mandó seis cajones iguales.

Y al oir esto el Coliflor, abría cada ojo como un besugo. Y yo entonces, más serio que una patata, hago con los billetes una torcía, les pego fuego en el velón, y se los presento para que encienda el cigarro.

—¡Oh, Sr. Pencas!... ¡Que usted quema el dinero!...

—No se apure usté, señó—le dije yo entonces,—que todavía me quedan un par de onzas en el bolsillo para comprarle al emperaó un organillo y un mico, por si quiere ir á España à ganarse la vida...

—¿Qué es lo que usted dice, Sr. Pencas?

—Digo, por si usted no lo sabe, que Currito Pencas no es ningún ropavejero del Rastro, ni tiene ningún baratillo en las callejuelas de Regina. ¿Está usted?... Digo, que lo que Currito Pencas regala, lo paga la voluntad; pero no lo paga el dinero... y digo, que ni el emperaó de Francia, ni el emperaó del globo terraco, le sacan á Currito Pencas los colores á la cara. ¿Está usted, monsiur Coliflor? ¿Está usted?

—Yo estoy espantado.

—Pues remójese la mollera con agua fresca, no le venga algún desmayo—dije yo volviéndole la espalda. Y aquella misma noche reuní á la cuadrilla y tomamos el tren, diciendo desde la ventanilla:

—¡Adios, Paris!... ¡Te queaste sin Currito Pencas!

Del P. L. Coloma.

CHARADA

Tiene *tres cuatro, dos prima,*
al decir; «la *prima tres,*»
es el espejo del alma,
sobre todo, en la muger.
Prima dos, sirve de abrigo
á todo buen español,
y mi *todo* á cierto anfibio
le sirve de protector.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior
EMILIO.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	70'80	—'—
Exterior.	81'92	—'—
Coloniales.	00'00	—'—
Nortes.	26'05	—'—
Francias.	24'30	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	111'62	—'—
Cubas nuevas.	99'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/₀	94'50	—'—
Id. Id. 3 p.°/₀	53'25	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	00'00	—'—
Paris.		
Exterior.	67'50	—'—
Giros.		
Paris.	22'30	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols**.—Agencia de Negocios—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santos Fiacro, Pelayo, Arsenio y Silvano cfs.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospicio.

TELEGRAMAS

Madrid 28.—Están acordes las potencias en rechazar la disposición del emperador de Marruecos, por la que notifica la conveniencia de no nombrar cónsules en Fez.

España podrá exigir, con el asentimiento de las cancillerías europeas, el cumplimiento extricto del tratado de Marrakeix.

El nuevo ministro de España en Tánger, Sr. Ojeda, ha conferenciado detenidamente con el presidente del Consejo.

San Sebastián 28.—Han corrido rumores de haberse levantado una partida carlista en Oyarzun. Son completamente inexactos.

Han sido entregados á la reina regente dos ejemplares de la medalla conmemorativa del viaje de circumnavegación del «Nautilus».

Estos ejemplares, acuñados especialmente para la reina, son: uno de plata sobredorada y otro de bronce.

París 28.—Las escuadras de China se han reconcentrado en Wei-Hai-Wei.

El Gobierno británico ha levantado el embargo impuesto al vapor japonés «Islam» que está anclado en Glasgow.

El ministro del Japón demostró que este buque no era utilizable para la guerra.

Tipografía de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

CAPITULO XIV.

¡A la lucha!

Son las once de la noche, y nos hallamos en la Redacción de *El Faro*. Allí se encuentran los compañeros de Alfredo de San Juán y numerosos amigos. Los alrededores del edificio están atestádos de gentes del pueblo, que se codean, van y vienen, murmuran y gritan, sin que nadie pueda contener aquella avalancha, que intenta precipitarse en la Redacción del popular diario.

—Pues, señor—decía Luis Mendoza, que, como saben nuestros lectores, escribia en *El Faro*—nuestro amigo y director, Alfredo de San Juán, parece el genio de las tempestades. Sus artículos, sus novelas, sus dramas, producen verdaderas tormentas.

—Pero tormentas de aplausos—exclamó con entusiasmo el redactor Antonio Pérez.

—Como la que tenemos á la puerta—decia Mendoza.

—¿Si nos abrazará el rayo?—observó Rafael Montero.

El tumulto crecía en el exterior, y se oían distintamente las voces de *¡mueran!*

Los redactores eran hombres de corazón; mas al oir aquellas voces temblaron, sobre todo no encontrándose presente el director.

La tempestad arrecia y San Juán no viene.

—¿Que querrán esas turbas?—preguntaba con gran impaciencia Antonio Pérez.

En tal momento penetró en la Redacción Daniel Acebedo, el joven sacerdote á quien ya conocemos, y con voz entrecortada por la agitación, dijo:

—Señores... ¿dónde está Alfredo?

—Lo ignoramos—contestó Mendoza.

—¡Ah! ¡Será cierto!—exclamó con amargura Acebedo.

—¿Cómo cierto?— preguntó con avidez Adrian de Osorio—éxplícate, por Dios, Daniel.

—Corre la voz en Madrid de que Alfredo

—Ruego á usted se sirva tomar asiento—y señalaba una butaca.

La primera autoridad de la provincia tomó asiento, y cambiando de tono al ver que el director de *El Faro* era una persona de distinción, y sobre todo peligrosa por la popularidad que disfrutaba, dijo:

—Yo deseo, lo mismo que el Gobierno, que demos pacífica solución á ciertos asuntos.

—No os comprendo.

—En virtud de esa orden, queda suspendida la publicación de vuestro periódico.

—¿Y á eso llamais solución pacifica?

—El Gobierno ha podido entregaros á los tribunales.

—Eso estaría perfectamente dentro de la ley; pero este Gobierno está en abierta pugna con la misma.

—¡Joven!—exclamó el funcionario.—Estais hablando con la primera autoridad de la provincia. Yo podría llevaros preso.

—Sería una arbitrariedad insigne, y no os atreveis á tanto—dijo San Juán con tono provocativo.

—Me parece que seguis mal camino. Vuestro padre devoró muchas amarguras por la política.

de otros, logrando en breve espacio que aquella muchedumbre se retirase pacíficamente, con gran contento de la policía, que temía, y con fundamento, ser la primera víctima si el pueblo se desbordaba.

Al cabo de algunos minutos el director de *El Faro* volvió de nuevo entre sus amigos, y en pos de él el gobernador civil de la provincia, acompañado de dos inspectores de orden público.

—¿El director de este periódico?—preguntó el gobernador con voz seca.

—Yo soy—contestó San Juán, remedando la voz campanuda del funcionario público.

—Parece, caballero—dijo éste—que trata de burlarse de la autoridad cuando viene á cumplir una misión de su cargo.

—¡Ah! Eso es otra cosa—replicó Alfredo. —Cuando la autoridad viene á cumplir con su deber cerca de una persona decente, debe empezar por descubrirse; pues me parece que no hay antagonismo entre la autoridad y la cortesía.

El gobernador se mordió los labios, pero se despojó del sombrero.

Alfredo continuó:

está preso á consecuencia de su artículo de hoy en vuestro diario, y esas turbas quieren saber la verdad. Vienen armadas y va á ocurrir una catástrofe.

—¡Ira de Dios!—prorrumpió con exaltación Antonio Pérez.—Compañeros... basta de contemplaciones. Pongámonos al frente de esas turbas que adoran á nuestro jefe, y ó sucumbimos en las calles, ó mañana aparecen colgados los ministros de los faroles de la Puerta del Sol.

—A la lucha—dijeron todos los redactores.

—Mil veces la muerte antes que consentir la prisión de ese joven ilustre, que hace sombra á un gobierno arbitrario y débil.

—¡Alto, señores!—dijo Alfredo, penetrando en la Redacción por una puerta de escape, seguido del tío Paco.—No hay que hacer locuras ni impresionarse por pocas cosas. Es preciso acostumbrarse á las tempestades de la libertad.

—Cierto—dijo un revolucionario platónico de los que se hallaban en la Redacción, y al cual no le *llegaba la camisa al cuerpo*.

Alfredo salió, deslizándose entre las turbas. Hablaba á unos, apretaba las callosas manos

Entre el padre, que vivía en una preciosa villa de las provincias del Norte, y Adrian mediaron varias contestaciones, hasta que, por último, el duque lanzó *la excomunión* mayor sobre su hijo, por decirlo así, y éste se consideró como uno de tantos entre Alfredo y demás amigos.

Llenado el objeto que nos proponíamos en el presente capítulo para evitar vacíos y confusiones, continuaremos nuestro relato, procurando evitar, en cuanto sea posible, todo género de digresiones.